

Programa Prevención de Violencia contra las Mujeres (PreViMujer II)

La violencia contra las mujeres limita el pleno desarrollo de las personas, de las sociedades y países.

La **violencia contra las mujeres (VcM)** es un grave problema social, de derechos humanos y de salud pública a nivel mundial, que afecta a más de la mitad de las mujeres ecuatorianas: aproximadamente a 7 de cada 10, según estadísticas oficiales (INEC, 2019). El **Estudio nacional de costos-país de la violencia contra las mujeres** del programa predecesor PreViMujer estima, por primera vez, el impacto económico real de esta problemática: la VcM le ocasiona a Ecuador un costo aproximado de USD\$ 4.608 millones, lo que equivale al 4,28% de su PIB. De costos-país de la VcM, el 50% serían asumidos por las propias mujeres, sus hogares y sus microemprendimientos, el 39%, por las empresas medianas y grandes, y el 11%, por el Estado (USMP-GIZ, 2020).

Ecuador ha promulgado la **Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres** (2018) y su Reglamento; ha ratificado la Convención contra toda forma de discriminación hacia la mujer (CEDAW), así como la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la violencia contra la mujer (Convención Belém do Pará); y se ha comprometido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos el Objetivo 5 sobre la igualdad de género. Pese a estos avances, los desafíos en la implementación de medidas eficaces, principalmente enfocadas en la prevención de la VcM, son inmensos.

Nombre:	Prevenir la Violencia contra las Mujeres (PreViMujer II)
Por encargo de:	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Regiones:	Nivel nacional
Organismo de ejecución:	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Duración:	Desde junio de 2021 hasta diciembre de 2023
Contribución alemana:	2 millones EUR
ODS:	

A fin de lograr una prevención eficaz, **actor*s estatales, del sector privado, de la sociedad civil, de la academia y de los medios** deben articularse y fortalecer los conocimientos e instrumentos específicos para implementar medidas innovadoras y sostenibles. Para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres es urgente el **cambio de normas socioculturales de género** que la fomentan y legitiman.

Ecuador cuenta con la asistencia técnica de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH* (GIZ), a través de la ejecución del programa Prevención de la Violencia contra las Mujeres (PreViMujer II), mediante el cual se desarrollan y ponen a disposición conocimientos e instrumentos para elaborar, implementar y afianzar **medidas de prevención eficaces**, con sus contrapartes.



¿Qué y cómo se puede lograr?

El Programa PreViMujer, en su segunda fase (2021–2023), tiene como objetivo fortalecer la contribución de l*s actor*s estatales, del sector privado, de la sociedad civil y de los medios de comunicación para prevenir esta problemática. A fin de lograr este objetivo, desarrolla proyectos de capacitación y sensibilización dirigidos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a las instancias de Gobierno central, a las empresas y a las instituciones educativas, contribuyendo, de esta manera, en la prevención primaria y secundaria de la violencia. Con el sector privado se implementan modelos de gestión equitativos; est*s actor*s se convierten en aliad*s clave con la ejecución de medidas exitosas y sostenibles que contribuyen en la disminución de los costos económicos que la violencia contra las mujeres genera para las empresas. Con el propósito de erradicar los patrones discriminatorios de género y para incidir en la sociedad, PreViMujer II involucra a los medios de comunicación en el abordaje adecuado y basado en evidencia de los temas relacionados con la VcM.

Ejes estratégicos de trabajo

Generación de evidencia

El hecho de utilizar evidencia científica aumenta la conciencia de las instituciones públicas y privadas sobre las grandes pérdidas económicas y los impactos de la VcM. Asimismo, motiva la inversión en prevención y atención más efectiva mediante políticas y medidas concretas.

Sensibilización y certificación

En coordinación con varias instituciones públicas, empresas privadas y asociaciones del sector privado, se capacita a funcionari*s públic*s a nivel descentralizado, gerencias y personal en lo que respecta a la prevención de la VcM, a través de los cursos en línea: a) *Instituciones seguras, libres de violencia contra las mujeres*; y b) *Empresa segura: Líder en tolerancia–cero frente a la violencia contra las mujeres*.

Aprendizaje con entidades educativas

Las metodologías de aprendizaje *Ruta participativa: de salto en salto a la violencia le ponemos alto* (para niñ*s) y *Game Over: con la violencia hacia las mujeres no se juega* (para adolescentes) se han implementado con éxito en Ecuador, a nivel regional y en Alemania. El personal del sector educativo y de la sociedad civil recibe entrenamiento para la facilitación directa de las metodologías como para la capacitación de futur*s entrenador*s, con el objeto de que las destrezas se mantengan y repliquen en las instituciones a largo plazo.

Gestión equitativa con el sector privado

La implementación del modelo de gestión para la prevención de la VcM en las empresas privadas exige cambios fundamentales y sostenibles para una dirección empresarial equitativa en materia de género, mediante, por ejemplo, la introducción de protocolos, rutas de apoyo para agredidas, capacitaciones y la creación de una cultura de cero-tolerancia hacia la VcM.

En conjunto con las asociaciones empresariales, se articulan l*s actor*s del sector privado y se invierte en productos y campañas para prevenir la VcM, internamente y hacia su clientela.

Abordaje crítico y formatos digitales con los medios de comunicación

Los medios son clave en el cambio de patrones que fomentan y normalizan la VcM en la sociedad. Por ello, el programa busca desarrollar las destrezas para abordar, de forma crítica y basada en evidencia, el tema de la VcM, capacitando a l*s periodistas y apoyando el desarrollo de formatos digitales innovadores que reporten la VcM, contribuyendo en su prevención.

Editor: Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Oficina Quito – Ecuador
Whymper N28-39 y Orellana
T +593 2 3815 810
F +593 2 3815 810 Ext. 200

giz-ecuador@giz.de
www.giz.de

GIZ-Team

Actualización: Junio 2021

Contacto: Viviana Maldonado, Viviana.maldonado@giz.de

Responsable: Viviana Maldonado, PreViMujer II/GIZ

Por encargo de:
Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
(BMZ)

Direcciones:
BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn,
Alemania
T +49 228 99 535 0
F +49 228 99 535 - 3500

poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de

BMZ Berlin
Stresemannstraße 94
10963 Berlin,
Alemania
T +49 30 18 535 – Autoras:
F +49 30 18 535 - 2501



www.giz.de/ecuador



www.facebook.com/GIZecuador



www.twitter.com/gizecuador



www.bivica.org